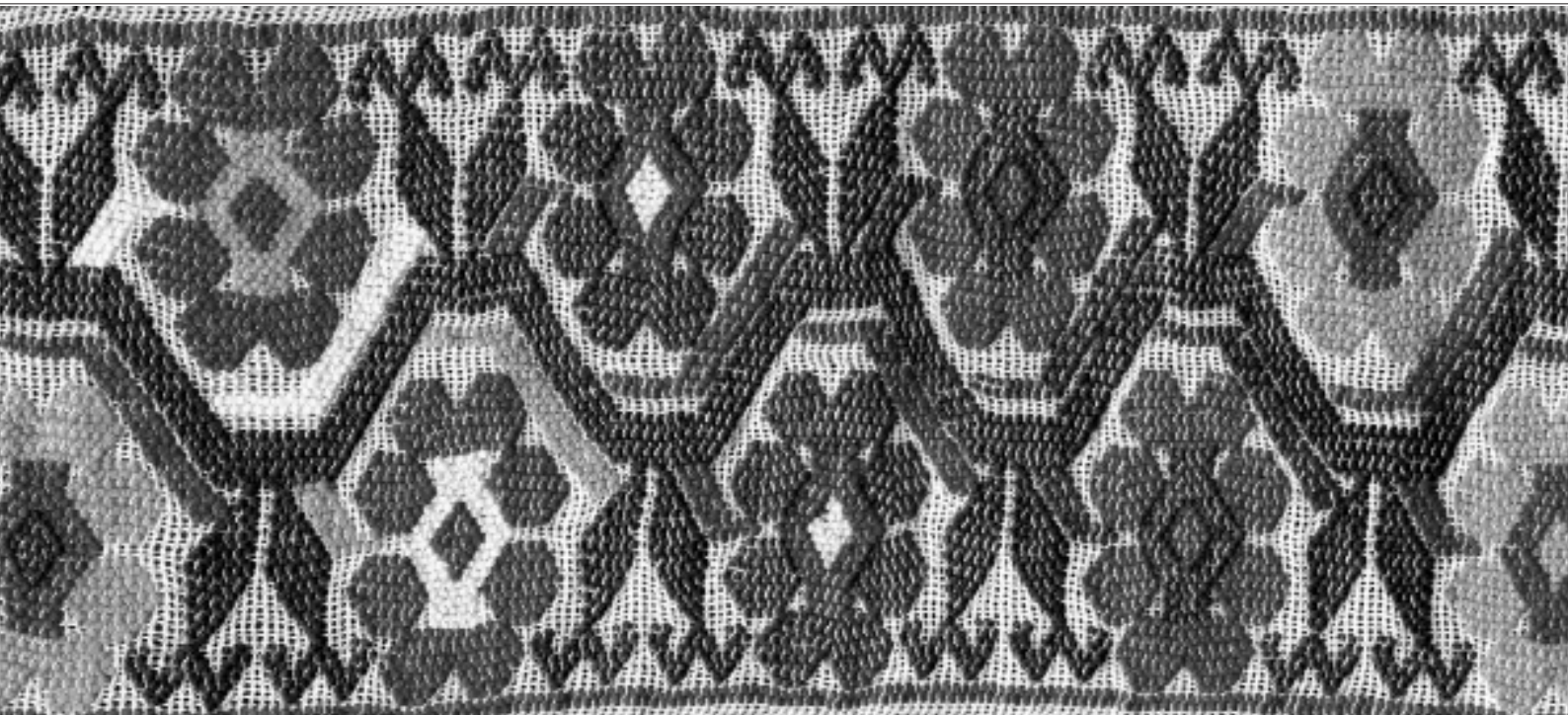


ANALES DE ANTROPOLOGÍA

Volumen 54-II

Julio-diciembre 2020



eISSN: 2448-6221



iiA
INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
ANTROPOLÓGICAS



ANALES DE ANTROPOLOGÍA



Anales de Antropología 54-2 (2020): 7-18

www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia

Artículo

Límites difusos, dinámicas intensas: Sinaloa a la llegada de los españoles

Fuzzy limits, dynamic interaction: Sinaloa before the Spanish Conquest

Luis Alfonso Grave Tirado*

Centro INAH Sinaloa y Museo Arqueológico de Mazatlán, Sexto Osuna 76, Centro, 82000 Mazatlán, Sinaloa, México.

Víctor Ortega León

Centro INAH Chihuahua, Paseo Bolívar 608, Bolívar, Zona Centro, 31000 Chihuahua, Chihuahua, México.

Recibido el 14 de enero de 2020; aceptado el 19 de febrero de 2020

Resumen

La conjunción de los más recientes datos arqueológicos con una nueva lectura de las fuentes documentales de la primera entrada de los europeos a tierras hoy sinaloenses nos permitió establecer la organización político territorial de los grupos costeros en los últimos siglos de la época prehispánica, con particular énfasis en la extensión y conformación de sus límites. Contrario a lo considerado hasta ahora, las “provincias” o unidades político-territoriales eran relativamente pequeñas y estaban circunscritas a las cercanías de los ríos y las zonas entre ríos eran, al parecer, “tierras de nadie”, políticamente hablando, pero las relaciones entre las cabeceras eran constantes y dinámicas.

Palabras clave: Arqueología; etnohistoria; fronteras; Mesoamérica

Keywords: Archaeology; Ethnohistory; borders; Mesoamerica

Abstract

The conjunction of the most recent archaeological data with a new reading of the documentary sources of the first entry of Europeans to Sinaloa, allowed us to establish the political-territorial organization of coastal groups in the last centuries before the Spanish Conquest, with particular emphasis on the extension and conformation of its limits. Contrary to what has been considered so far, the “provinces” or political-territorial units were relatively small and circumscribed to the rivers, while the areas between rivers were, apparently, “no man’s land”, politically speaking, but the relationships between the capitals were constant and dynamic.

En 2014 y 2015 se llevó a cabo el trabajo de campo del Proyecto Arqueológico de Salvamento Gasoducto El Oro-Mazatlán (PASGOM), el cual atravesó prácticamente todo el estado de Sinaloa (Grave 2015, 2016) por lo que se nos abrió la posibilidad de plantear una serie de preguntas que, aún sin responderlas a cabalidad, tan solo los resultados obtenidos en su búsqueda han enriquecido, sin duda, el panorama de la investigación arqueológica

y etnohistórica de Sinaloa: ¿estuvo en Sinaloa el límite noroeste de Mesoamérica?, ¿desde cuándo?, ¿hasta dónde? Y, por otro lado, ¿es válida la división de la costa sinaloense en tres regiones culturales? (cf. por ejemplo, Sauer 1998; Gaxiola y Zazueta 2005); pues, a pesar de los pocos datos arqueológicos, esto se ha tomado como un hecho dado, con límites fijos y como si hubiese sido así desde siempre.

* Correo electrónico: alfonsograve@gmail.com

Estas y otras preguntas guiaron la investigación, donde, además de efectuar el trabajo de campo en el área de afectación del gasoducto, se aprovechó la oportunidad para llevar a cabo una revisión de los antecedentes arqueológicos en todo el estado de Sinaloa, así como una nueva lectura de las fuentes históricas del siglo XVI sobre Sinaloa, en particular los relatos de la jornada de Nuño de Guzmán que narran la conquista de la llanura costera de Nayarit y Sinaloa.

El Proyecto Arqueológico de Salvamento Gasoducto El Oro-Mazatlán¹

Se registraron 111 sitios arqueológicos, de los cuales once fueron excavados. Como era de esperar, dadas las características ambientales del centro-norte de Sinaloa, la mayoría de los asentamientos se localizaron solo en las cercanías de los ríos y arroyos grandes que riegan la planicie costera, por lo que son notorias varias zonas amplias que aparentemente estuvieron deshabitadas; mientras que en la zona centro-sur, particularmente entre el río Elota y las marismas de Mazatlán y, contrario a lo observado por Sauer y Brand en 1930, fue donde localizamos la mayor cantidad de sitios (figura 1).

La parte norte, que abarca las cuencas de los ríos El Fuerte, Sinaloa y Mocorito, es donde el gasoducto está más lejos de la costa, y las zonas entre ríos son muy secas, por lo que únicamente se identificaron unos cuantos sitios muy pequeños y solo en dos, ambos a orillas del río Sinaloa, se pudo establecer su cronología: uno durante el Horizonte Huatabampo, esto es entre el 650/700 y el 1050/1100 dC, y el segundo en el Horizonte Guasave, situado temporalmente entre 1050/1100 y 1400/1450 dC. Sin embargo, por trabajos anteriores (Álvarez y Villalpando 1979; Carpenter 2009; Ekholm 1939, 2008), sabemos que la costa y las cuencas de los ríos El Fuerte y Sinaloa fueron habitados de forma importante, el primero desde los albores de nuestra era (Carpenter 2009) y el segundo a partir del 650/700 dC (Carpenter 2008; Ekholm 2008). Aunque la mayor parte de los asentamientos corresponden a pequeños caseríos, en ambos se han excavado sitios donde se ha exhumado una gran cantidad de entierros humanos con ricas ofrendas de materiales relacionados con el Occidente de México (Carpenter y Sánchez 2014; Ekholm 2008; Talavera 1995).

Sin embargo, en la extensa franja entre el río Sinaloa y el arroyo Los Pocitos, incluyendo las orillas del río Mocorito, no localizamos vestigios arqueológicos en la zona de afectación del gasoducto; pero sí se ha reportado el hallazgo de urnas funerarias –con ofrendas del complejo

Aztatlán– en las cercanías de Guamúchil (Santos *et al.* 2006).

El patrón cambia al sur del arroyo Los Pocitos, y hay varias zonas donde se concentran los sitios arqueológicos, como los alrededores del cerro El Tecomate, las orillas de la laguna Santa María-La Reforma y, sobre todo, la cuenca del río Culiacán. Las dos primeras se habitan aparentemente hasta la última etapa de ocupación prehispánica; en tanto que en el río Culiacán pudimos establecer que la ocupación inició hacia el 600/700 dC y los materiales se relacionan con el complejo Huatabampo.

Fue éste uno de los grandes resultados de la investigación, pues hasta entonces se creía que la cuenca del río Culiacán se había ocupado de forma permanente hasta el 800 dC; por otra parte, se confirma la profundidad temporal de la relación entre el centro y el norte de Sinaloa, lo que ya se había vislumbrado a través de los materiales más tardíos del complejo Aztatlán. Por otro lado, la cuenca del río Culiacán estaba densamente poblada en los siglos previos a la llegada de los españoles. En cambio, en la zona entre los ríos Culiacán y San Lorenzo, los sitios se identificaron por apenas unos cuantos materiales en superficie, por lo que la población se concentraba en las márgenes de los ríos y en la zona de esteros.

Sin embargo, a orillas del río San Lorenzo únicamente detectamos dos pequeños asentamientos; aunque, a través del reconocimiento de la propia Kelly, la visita de Sauer y Brand y algunos rescates efectuados en las cercanías de El Dorado (Soruco y Heredia 2000; Santos *et al.* 2007), sabemos de la presencia de montículos de tierra y una alta densidad de materiales arqueológicos.

Al sur del río San Lorenzo, los sitios fueron escasos, pero fueron habitados con cierta intensidad desde por lo menos el 900 dC. En ellos, los materiales diagnóstico corresponden tanto al centro como al sur de Sinaloa.

Como ya señalamos, la zona centro-sur es la que manifiesta una ocupación mayor. Entre el arroyo Mautillos y las marismas de Mazatlán localizamos más de la mitad (63) de los sitios registrados en el PASGOM. Aunque la mayor parte son pequeños y con ocupación relativamente corta, algunos se destacan por su mayor tamaño y su prolongada ocupación, pues se habitan en algún momento entre el 250 y el 500 dC y todavía persistían a la llegada de los españoles. Por otra parte, los materiales corresponden a la tradición sur de Sinaloa-norte de Nayarit, es decir, son parte integral del occidente de México desde estas épocas tempranas.

Se identificaron 94 tipos cerámicos previamente establecidos (Carpenter 1996; Ekholm 2008; Kelly 2008a, 2008b), y se reconocieron seis nuevos (Grave 2016); sin embargo, pudimos notar que hay ciertos tipos que tuvieron una amplia distribución, en particular, los diagnósticos del Horizonte Aztatlán (Aztatlán negro sobre crema, Borde rojo decorado y Botadero inciso). Los otros son atribuibles a las distintas tradiciones culturales. Así, con base en la presencia-ausencia de ciertos materiales cerámicos diagnóstico es posible ensayar una delimitación entre las distintas tradiciones culturales del Sinaloa pre-

¹ El trabajo de campo se realizó entre el 1 de mayo de 2014 y el 15 de diciembre de 2015, con dos temporadas de campo y, además de quienes escriben, contó con la colaboración de los arqueólogos Cinthya I. Vidal Aldana y Emmanuel A. Gómez Ambriz y los P. A. Oscar López Díaz, Israel Ramírez Collazo, Oscar Peña Gómez y Manuel Ramírez Reyes.

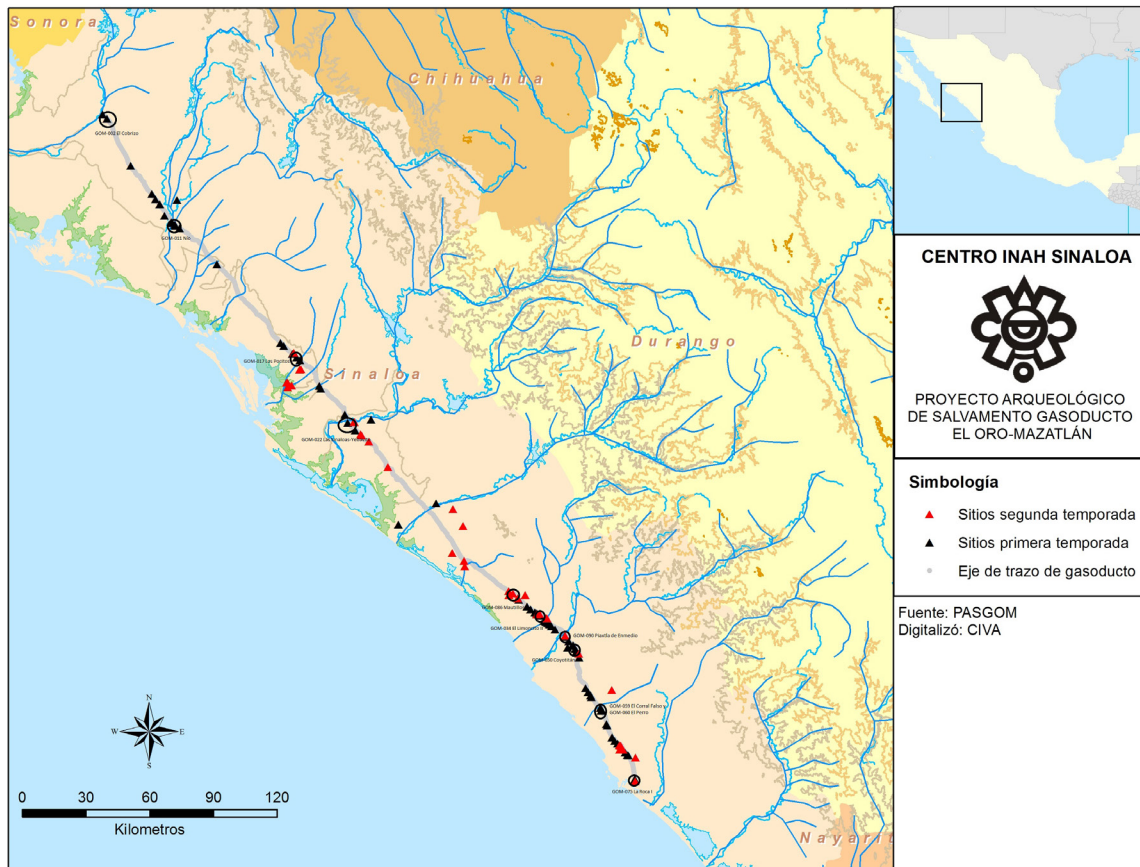


Figura 1. Mapa con los sitios arqueológicos registrados en el PASGOM. La gran mayoría seguían ocupados a la llegada de los españoles.

hispánico, así como entre las tradiciones del Occidente de México y el Noroeste-Suroeste. Para empezar, llama la atención el aparente despoblamiento de la extensa zona entre los ríos Elota y Sinaloa antes del 600 dC, pues tanto el extremo sureño (al sur del río Quelite) como la cuenca del río El Fuerte fueron habitados de forma permanente por grupos agrícolas desde los albores de nuestra era, pero no el espacio entre ambos.

Como sea, es claro que la zona del río El Fuerte es parte integral de la tradición Huatabampo (Carpenter 2009), dentro del llamado Noroeste-Suroeste (Villalpando 2019), mientras que el sur de Sinaloa, ya desde estas épocas, forma una región cultural con el norte de Nayarit y mantuvo relaciones estrechas con el resto del Occidente de México (Grave 2012a). Las cuencas de los ríos Piaxtla y Elota se pueblan a partir del 250 dC; y los materiales son todos de la tradición del sur de Sinaloa y norte de Nayarit. Así, la extensión máxima del Occidente de México antes del 250 dC sería el río Quelite y para el periodo 250-650 dC sería ya el norte del río Elota, mientras que el límite de la tradición Huatabampo seguiría todavía en el río El Fuerte. Ello no significa que no haya habido relaciones, ya que, por ejemplo, en Huatabampo, Sonora, a orillas del río Mayo se reportaron materiales del sur de Sinaloa del periodo 250-750 dC (Álvarez 1985).

Sin embargo, para el 650/700-900 dC esta tradición se extiende hasta el río Culiacán, en tanto que la del sur de Sinaloa avanza un poco hacia la zona entre los ríos Elota y San Lorenzo. Así, para esta época, podríamos señalar al río San Lorenzo como la zona de frontera entre estas dos tradiciones o, si se prefiere, entre Mesoamérica y el Noroeste-Suroeste.

Es hacia el 900 dC, cuando hay una transformación radical en los materiales al norte del río San Lorenzo y se da una apropiación de ciertos elementos ideológicos por parte de los grupos de élite que se manifiestan en los materiales del complejo Aztatlán con estrecha relación con el sur de Sinaloa, en coincidencia con el aumento de la densidad de sitios y el establecimiento de comunidades que podemos considerar como capitales. Es a partir de este momento que se presentan desarrollos culturales diferenciados en el sur, centro y norte de la llanura costera sinaloense, lo que, por otra parte, parece un fenómeno extendido en buena parte del Occidente de México (cf. Solar y Nelson 2019).

Pero este acomodo se rompe hacia el 1450 dC y los grupos al norte del río Mocorito parecen experimentar un proceso de reconfiguración política en el último siglo de ocupación prehispánica; en cambio, en las zonas centro sur, aunque también se deja de apelar a los motivos iconográficos Aztatlán, los asentamientos rectores



Figura 2. Mapa con los límites aproximados entre las regiones culturales.

siguen siendo los mismos e incluso, algunas regiones experimentan un aumento de población y, por otro lado, se diferencian cada vez más los estilos en los materiales arqueológicos entre centro y sur. Por su parte, en la zona de los ríos Elota y Piaxtla, además de encontrarse materiales del centro y del sur, hay algunos tipos cerámicos que muestran una clara separación respecto a los de ambas regiones (¿Una prueba de identidad diferente?). De este modo, la frontera entre las tradiciones del Occidente y el Noroeste-Suroeste al fin de la época prehispánica se ubicaría al norte del río Culiacán; sin embargo, los límites entre las tradiciones del centro y del sur no quedan claros, con la zona entre los ríos Quelite y San Lorenzo como una especie de “campo de batalla” cultural (figura 2).

La homogeneidad cultural de estas vastas regiones no tiene por qué ser sinónimo de unidad política; sin embargo, la interpretación imperante hasta ahora de los documentos históricos es que, a la llegada de los españoles, en Sinaloa había solo dos capitales de provincia (Chametla y Culiacán), que dominaban enormes territorios, mientras que el norte lo recorrían bandas seminómadas (cf. Sauer y Brand 1998; Nakayama 1983; Ortega 1999; Gaxiola y Zazueta 2005, por mencionar algunos). No obstante, las fuentes históricas que tratan, de manera directa, de la conquista de la llanura costera sinaloense no apoyan este acomodo. Hagamos un breve recorrido sobre éstas.

Los documentos del siglo XVI

El ejército de Nuño de Guzmán se había visto obligado a permanecer por varios meses en Aztatlán, a orillas del río Acaponeta, en el norte de Nayarit, reponiéndose

de los estragos causados por un ciclón y la subsecuente inundación. A fines de 1530 emprenden el viaje hacia lo que hoy es territorio sinaloense.

Juan de Sámano refiere que les tomó siete días llegar de Aztatlán a Chiametla, y “todo el camino por donde fué, hasta llegar á esta Chametla que arriba digo, es poblado, á una parte é á otra de muchas estancias; y llegado el campo, los indios de aquella provincia dijeron que tenían guerra con una gente que estaba en las sierras” (Razo 2001: 143). Del pueblo principal dice Sámano: “... es muy grande y muy poblado; pasa un río muy grande por medio; muy abundoso de bastimentos é muchas pesquerías y otras muchas cosas” (Razo 2001: 143) (el río es el Baluarte). Por su parte, en la *Relación Anónima Segunda*, según la compilación de José Luis Razo Zaragoza, se lee: “Desde esta provincia en fin de los dos meses [en Aztatlán] pasó Nuño de Guzmán á la provincia de Chametla, que estará doce ó quince leguas la costa adelante: en esta provincia le salieron de guerra, porque es una provincia muy grande y de mucha gente” (Razo 2001: 318).

Otro de los relatores anónimos señala que Chametla tenía: “veinte e dos pueblos sujetos” y habla de “señores” (Razo 2001: 298); y refiere además un par de datos interesantes: “De aquí partió [de Chametla] mediado Enero del año de quinientos y treinta y uno por un camino muy ancho que los naturales estando de paz y sabiendo que íbamos adelante habían abierto, el cual iba por los lados de las poblaciones, arrimado a la sierra” (Razo 2001: 298). El texto parece sugerir que el camino fue construido *ex profeso* para el uso de los españoles; sin embargo, de acuerdo con la relación de Gonzalo López:

...estando antes désto, de paz, este pueblo, les mandaron el alcalde é Verdugo á los señores dél, hiciesen limpiar los caminos, para delante hasta Culnacán; porque ellos daban noticia de todo hasta allí, qués mucha tierra, los cuales lo hacían hasta tanto, que no sé por qué causas los indios se alzaron, y cesó el limpiar de los caminos, aunque había limpios, mucho parte déllos (Razo 2001: 90).

Así pues, los caminos ya existían. Asimismo, nos sugieren que de vez en vez había guerras entre Chametla y otras poblaciones. Pero entonces estaban de paz y los caminos fueron limpiados, lo que permitió al ejército español avanzar rápidamente hacia el norte. La primera avanzada le correspondió a Juan de Sámano quien dice:

Destá provincia [de Chametla] me mandó á mí el capitán general que fuese á un pueblo que está siete leguas de aquí, que se llama Quezala, á ver si saldría de paz; é yo fui con cierta gente de caballo é peones, é no salieron de paz ni de guerra, mas que se absentaron y se escondieron (...) Este pueblo está muy bien poblado: va hasta la mar poblado: va un gran río por medio de lo poblado hasta la mar: llámase este pueblo Quezala (Razo 2001: 143).

Quezala estaba entonces en las márgenes del río Presidio y cerca de la costa. Cristóbal Flores lo confirma: “E caminando cuatro o cinco días llegamos a un pueblo pequeño sujeto a una cabecera que está hacia la mar, que se llama Quezala” (Razo 2001: 201).

Ahora bien, Quezala no era la única provincia en el río Presidio. Habiendo regresado Juan de Samano a Chametla, el ejército en pleno retoma el avance; aunque, a consecuencia de que enfermó gravemente Cristóbal Flores, se detuvieron a cabo de tres días en una estancia antes de llegar al río. Desde allí, Guzmán envía dos grupos a explorar:

Aquí fueron á entrar ciertos peones é amigos hácia la parte de la sierra de Xicara, que habían hallado muchos valles é arroyos poblados, de donde trujeron muchos bastimentos é gallinas é otras cosas. De aquí me mandó otra vez el capitán general que fuese á Quezala, que estaba en este paraje, y á ver si saldrían de paz; é yo fui allá y tampoco salió de paz. Truje alguna gente, y el capitán general les habló é los mandó tornar á sus casas (Razo 2001: 143-144).

La descripción de la entrada a la sierra de Xicara podría corresponder al área del río Pánuco. Por otro lado, desde la misma estancia se continuó luego el camino hacia el norte. En la *Primera Relación Anónima* se menciona:

Está cinco leguas de Chametla una provincia que se llama Cazala, harto buena, pero no esperó de paz ni de guerra, mas antes tenían todo lo que tenían alzado por los montes: hallóse comida de maíz y de gallinas. Hay a la una parte y a la otra dél muchos pueblos y estancias: cuatro leguas mas adelante hay otra provincia que se dice Culipara, que estaba de la manera de Quezala: hay en ella abundancia de comida (Razo 2001: 300).

Es de resaltar que se refieran tanto a Cazala como a Culipara como “provincias”. Así, cuatro leguas adelante de Quezala, se localizaba la provincia de Culipara, lo que nos mantiene todavía en el mismo río Presidio, aunque más al norte, donde éste comienza a bajar al llano a la altura de los actuales pueblos de El Bajío, Siqueros y El Recodo. De hecho, Colipa se puede traducir como “cosa torcida”. El Recodo, sería pues una reminiscencia del nombre antiguo.

Por su parte, Juan de Sámano cuenta que el contingente, al avanzar desde la pequeña población próxima a Quezala:

...caminó el campo otros tres días, y era todo el camino poblado; decían que esta poblazon se llamaba Colipa. Al cabo de ella, en una estancia que nosotros le pusimos el pueblo de Frijolar, estuvo el campo siete días, porque el camino abierto que

llevábamos iba á dar en unos muy grandes montes y secadales, y convino andar á buscar camino para seguir nuestro viaje (Razo 2001: 144).

Sámano señala que la estancia del Frijolar estaba “al cabo de Colipa”, esto es o en los límites o fuera de ella y, de acuerdo con el itinerario del ejército, al norte del río Presidio. Por su parte, Cristóbal Flores menciona: “Partidos de aquí [de Quezala], caminando llegamos a una estancia que se dice de los Frijoles, donde estuvimos quince días, que no se hallaba camino, porque hasta allí nos lo habían abierto los naturales de Chiametlan” (Razo *op. cit.*: 201). Lo anterior, por lo menos confirma que Los Frijoles se encontraba más al norte que Quezala. Gonzalo López, por su lado, repone: “Cristóbal de Oñate dió en mucha población que hacia la costa estaba...” (Razo 2001: 91). Gonzalo López tomó rumbo a la sierra, pero al no hallar poblaciones grandes ni agua, cambió su rumbo, pero antes: “...de mañana, envié á Hernando Cherino y á Garcia del Pilar, con ciertos de acaballo, á la mano izquierda, á descubrir unos valles, los cuales hallaron una gran población que llega hasta junto á la mar” (Razo 2001: 91).

Parece seguro que López está describiendo la cuenca del río Quelite. Esto se confirma en la relación de Juan de Sámano: “Allí envió el capitán general por muchas partes á buscar camino, y en todas partes se hallaba poblado; y el maestre de campo é yo seguimos un rio arriba un camino, y andaríamos diez leguas por él, y dimos en unos valles poblados de muchas estancias, y hallóse un camino algo ancho” (Razo 2001: 144).

En conjunto, las pistas encontradas en estas crónicas dejan en claro que Quezala y Colipa eran provincias autónomas de Chametla; aunque no le adjudican ese estatus, digámoslo así, a la concentración de población en la sierra de Xicara ni a la de la cuenca baja del río Quelite, es claro que no dependían de Chametla, ni tampoco de Quezala o Colipa. Por ser el único nombre que se menciona en la zona del río Quelite le dejamos también a la “provincia”, el nombre de Los Frijoles.

Entre el río Quelite y el siguiente río, el Piaxtla, distante más de 40 kilómetros, encontraron que la zona estaba poco poblada. Cristóbal Flores anota que, después de permanecer quince días en Los Frijoles, el contingente avanza: “...y caminando cinco días llegamos a la provincia de Piaxtla. Este pueblo está junto a la Mar del Sur, do estuvimos cinco o seis días, y nunca vino de paz, y dejándolo destruido nos partimos” (Razo 2001: 202). Así lo confirma García del Pilar, quien dice:

Pasados cinco días llegamos á la provincia de Piaxtla, é este pueblo está junto á la Mar del Sur. Estuvimos aquí cinco ó seis días, é nunca vinieron de paz; é dejándolo quemado é asolado nos partimos; y en este pueblo se quisieron volver todos los amigos; asaron uno vivo y ahorcaron otros, no me acuerdo cuántos (Razo 2001: 233).

Se refrenda pues la identidad de Piaxtla como una provincia costera.

En la *Relación Anónima segunda*, en un alarde sintetizador, se refiere que habiendo concluido su estancia en Chiametla, Guzmán:

De aquí pasó adelante y descubrió la provincia de Quezala, que es otro río, aunque no tan grande, y descubrió otra provincia que se dice Piaztla; [...]. Desde Piaztla descubrió el río de la Sal, que estará ocho o diez leguas, al cual le pusieron así porque hallaron allí una pila de sal muy grande (Razo 2001: 319).

En la relación de Juan de Sámano se confirma que, después de los cuatro días en la provincia de Piaxtla: “Salió de aquí y fue el campo tres leguas á un pueblo grande que está en la ribera de un río: pusímoslo á este pueblo por nombre el pueblo de la Sal, porque había en él muchos montones de sal. Hallóse en él muchos bastimentos y mucho algodón. Es muy poblado el río abajo hasta la mar” (Razo 2001: 145).

No cabe duda, por las distancias señaladas [una legua equivalía en el siglo XVI a 5 kilómetros, aproximadamente], de que estamos en el río Elota. En una de las relaciones anónimas, se le confiere la categoría de provincia y se revela el nombre del pueblo de la sal:

el cual después se supo llamarse Pochotla. Es provincia que tiene sujetos muchos pueblos; es muy abundante de comida y mucha cantidad de pescado; halláronse algunas gallinas y muchos papagayos y algunos halcones en jaulas: tienen mucho pulque de mezcal y de ciruelas. Vino desde Piaztla, que es gran provincia, hacia las sierras hasta este pueblo en un día el ejército (Razo 2001: 302).

Es decir, se ubicaba hacia las sierras. Lo que no revela el texto es si Pochotla era la cabecera de la provincia o no, aunque podemos colegir que, en términos generales, se trataba de una provincia grande pues se extendía desde la sierra hasta la costa.

Desde el río Elota hasta el San Lorenzo no refieren los españoles ninguna provincia, pero sí hacen mención de algunos poblados grandes, como Bayla y La Rinconada. Aquí, por cierto, renace la quimera. Dice Gonzalo López:

Otro día mandóme ir por el camino derecho, en busca de las mugeres, porque estaban allí ciertos indios que se habían tomado, que decían idos de un cerro, á un río grande, en el cual decían quedaban las dichas mugeres; mandó al alcalde que saliese por la mano izquierda hacia la mar, y fuese todo cuanto pudiese (Razo 2001: 94).

Queda claro que se buscaba el pueblo de las mujeres al noroeste de Baila y Abuya. La cabecera, de acuerdo

con el propio López, se encontraba río abajo. Lo confirma Cristóbal Flores: “Este pueblo, cabeza desta provincia pequeña de Ciguatlan, está ribera de un río muy bueno cerca de la mar” (Razo 2001: 202).

Por otro lado, la provincia estaba densamente poblada y era rica en recursos; y se refieren incluso los nombres de algunos pueblos sujetos como Quila y Aquinola (Razo 2001: 302). Por su parte, Pedro de Carranza, refiere que “...desde allí topamos buenos pueblos hasta la provincia de Culiacan” (Razo 2001: 173). Así, Ciguatán y Culiacán eran provincias separadas, lo que el mismo Carranza enfatiza cuando narra que, al regresar de Culiacán rumbo a Tepic, el ejército de Guzmán pasa de nuevo por esta región: “y así se vino y llegó á la provincia de Ciguatan, á donde se ha de pasar la villa y allí salió el Señor de Ciguatan, y sacó comida y se averiguó como era pueblo de hombres como los otros” (Razo 2001: 176). Más enfático es el primer narrador anónimo: “Aquí se detuvo diez o doce días y tuvo noticia de la provincia de Culiacan”, e incluye una breve descripción de la provincia: “Hasta allí es tierra de mucho bastimento de maíz y legumbres; hay mucho pescado y algunas frutas: hubo pocas gallinas: hay muchos pueblos en comarca: es allí donde agora está asentada la villa de San Miguel” (Razo 2001: 304).

Ciguatán y Culiacán, aunque cercanas, no eran provincias vecinas, sino que entre ambas había una “tierra de nadie”, políticamente hablando, pero con gran cantidad de poblaciones. Las referencias de los soldados-cronistas relativas a la región entre los ríos San Lorenzo y Culiacán son claras en este sentido. Gonzalo López refiere que estando en Quinola:

Otro día salió Cristóbal de Oñate, y siguióle el campo, y las guías desviáronnos del camino derecho y metiéronnos hácia las sierras; y en cabo de tres leguas, llegamos en un pueblo que está asentado en un cerrillo sobre una cienega; aquí se halló muy gran copia de almacen de flechas (Razo 2001: 96).

Por lo que lo llamaron el pueblo de Las Flechas. Continúa G. López:

Otro día salimos de allí y fuimos á otro pueblo donde estaba Cristóbal de Oñate, esperando el campo; allí había dado en gente de guerra y había preso mucha copia délla; este pueblo está repartido en cuatro barrios; pasa por medio dél un muy bístico río; es muy abundoso de todos bastimentos; llamámosle el pueblo de los cuatro barrios (Razo 2001: 96-97).

Que se ubicaría ya entrando a la sierra:

Otro día salimos de allí, y salidos, se quemó mucha parte del pueblo: fuimos á dormir á otro pueblo muy grande que llamamos el pueblo del Leon, [...]; y hízose el aposento; este pueblo está asentado en un alto cerro muy hermoso; tiene un

buen río, la tierra es muy fértil y muy abundoso este pueblo; al salir dél, se quemó casi todo” (Razo 2001: 97).

Desde El León su derrotero fue el siguiente:

Salidos de allí, fuimos á dormir á buen pueblo questá sobre un brazo del río de Culucan, en el cual pueblo murió un cristiano; está asentado sobre la barranca del río; de allí salió el alcalde con su compañía á ver el río abajo, y halló cierta población grande (Razo 2001: 97).

Es el pueblo que ellos llaman Mejía, porque así se llamaba el cristiano que ahí murió. Y desde allí, continúa Gonzalo López:

Fuimos á dormir una estancia derramada questaba cerca deste río, de donde mandó el capitán general, que fuésemos Cristóbal de Oñate, y yo, con una compañía de peones y las nuestras de acaballo, á ver que era, lo que él, allí, había visto y descubierto; el día antes, salidos de allí dende en media legua, dimos en un pueblo muy grande que se dice Colomgo, questá asentado en unos muy hermosos llanos, y por partes, alcabuco; pasa junto con él, el río que arriba, digo, el cual pueblo, hallamos sin gente (Razo 2001: 97).

Colomgo o Colombo, como se le nombra en otras fuentes, se habría ubicado en las cercanías del actual pueblo de Sanalona, y estaría ya en la provincia de Culiacán. Dice Juan de Sámano que, aunque desde Las Flechas se “tuvo noticia de una gran provincia que se llamaba Culiacán”, no señala que ni éste, ni los siguientes pueblos grandes por los que atraviesa el ejército (Cuatro Barrios, León, Humaya, Mejía y El Guamocho) pertenecieran a la provincia de Culiacán y fue en el último “que tuvo noticia que había mucha gente de guerra junta en unos pueblos grandes que son en la provincia de Cuylan” (Razo 2001: 146).

Cuylan es, sin duda, una variante del nombre de Culiacán. Da la impresión, entonces, de que el límite de esta provincia de Culiacán se situaba entre las poblaciones de Guamocho y Colombo. Esto lo confirma Cristóbal Flores, quien comenta:

dieron en él en una guarnición de indios que estaba allí de la provincia de Culiacán, en frontera; y sin entreenir requerimiento primero, dan en ellos alanceando, que duró legua y media el alcance. Esto no lo vi, mas pasó desta manera, porque fue público entre todos los que estábamos en la compañía (Razo 2001: 203).

La frontera entonces entre la provincia de Culiacán y los pueblos de la sierra, mismos que cronistas posteriores

nos revelarán como de los Pacaxes, estaría en lo que ahora es la presa Sanalona.

Apenas traspasaron los límites de Culiacán libraron una batalla, pues, así como los españoles habían tenido noticias de ésta, ahí también ya sabían cómo se las gastaban aquellos; sin embargo:

Prendióse mucha gente entre los que se prendió, un señor, y cuatro ó cinco señores; siguióse el alcance, dos leguas, en las cuales hallaron muchas poblaciones grandes, y de grandes tiangués; volvióse el capitán general y todos los demás al pueblo dó yo había quedado; hízose allí el aposento, y aunque íbamos harta gente, ansí cristianos como indios, nos bastó la mitad del pueblo; allí estuvimos tres días, donde vinieron ciertos indios de paz, diciendo quel señor de Culucan, los enviaba, que era hermano del questaba preso (Razo 2001: 99).

Y, con el fin de liberarlo, “otro día envió al gobernador dos esclavos y una sarta de turquesas y algunas mantas de algodón” (Razo 2001: 305).

Después de ello, los españoles ya no tuvieron mucha oposición y se dedicaron a explorar tanto la sierra como la zona costera. Hacia esta última ya no pudieron seguir avanzando pues dieron “en un estero muy grande, en el cual, ya más pude hallar vado” dice uno de los relatores anónimos. Por su parte, en la sierra:

...dimos en muchos pueblos y bien poblados, dende en cuatro días, él, un día delante, salí yo al camino que él llevaba, que no se pudo hacer más, por causa de los grandes arcabucos; y sin saber dél, que me iba delante, salí al camino, el cual me metió en un muy gran pueblo, questá sentado sobre el otro gran río que arriba digo, que se juntaba con el que habíamos traído; acordé de seguir el río abajo, y fui á dar al pueblo [la estancia], donde reposamos los tres días primeros, y después del alcance hecho, de allí fui a Culucan, donde hallé, que ya había llegado Cristóbal de Oñate (Razo 2001: 99-100).

Habrían llegado a la confluencia de los ríos Humaya y Tamazula, donde estaría la estancia. Esto es, ya en pleno centro de la actual ciudad de Culiacán. Finalmente, desde este lugar, López se dirigió hacia el pueblo llamado específicamente Culucan. Estos datos son de gran relevancia pues nos permiten situar la cabecera de la provincia río arriba, al este de la actual urbe.

Por su parte Cristóbal Flores, relata la entrada a Culiacán de este modo: “A cabo de diez o doce días, pasando todavía por muy buenos pueblos que dejamos destruidos, llegamos a la provincia de Culiacán, entre unos pueblos muy grandes que están riberas de un muy hermoso río de una parte y de la otra, do nos esperaron de guerra” (Razo 2001: 203) Y añade:

Aquí tomamos una cuadrilla de mujeres que en su manera parecían principales, y un enano, y nos volvimos al pueblo Colombo. Y en Culiacan, cabecera de la provincia, hallamos las dos capitánías que venían de hacer el alcance, y nos volvimos todas al pueblo de Colombo (Razo 2001: 203).

¿El hermano del gobernante de Culiacán era un enano? Pues parecen ser los mismos que fueron apresados por López. Como sea, Cristóbal Flores hace explícito el nombre de Culiacán para la cabecera de la provincia, la cual estaba densamente poblada y era culturalmente uniforme, “sin discrepancia” entre casas ni entre pueblos. Y añade:

Allí se procuró de saber si adelante había otras provincias, o por falta que hubo de lenguas o intérpretes, nunca se pudieron acabar de entender, porque unos decían que había pueblos adelante y otros decían que no, sobre lo cual se atormentaron algunos de los naturales, y nunca se pudo averiguar cosa cierta, por lo cual determinó desde allí de enviar a buscar camino (Razo 2001: 306).

Probablemente todos tenían razón, los que decían que había y los que decían que no, todo depende de qué entendiera cada quien por “adelante”. El asunto es que, al parecer, en la costa los pueblos del río Culiacán eran lingüísticamente distintos. Quizá la de Culiacán era la provincia entre el delta y la sierra, lo que de todas formas cubriría unos buenos cincuenta kilómetros del cauce del río, y el resto pertenecería entonces a la provincia costera, misma que cubriría los restantes veinte o treinta kilómetros. Además, había otras poblaciones en la costa. El mismo Cristóbal Flores refiere que:

En este medio tiempo envió al capitán Samaniego por la costa de la mar por ver lo que por allí estaba, que no se hubiese visto, y después de haber hallado cuatro pueblos pequeños que en la costa estaban, descubrió un puerto y bahía la mas hermosa que se puede hallar en el mundo, porque tiene dos entradas, que con todos los vientos del mundo pueden entrar a surgir, y hace el puerto y bahía una isla que tendrá ocho leguas de bojo, y está una legua de la tierra firme al parecer: viéronse en ella dos pueblos grandes, y es poblada, porque se vió atravesar a ella una canoa. Nombróla la bahía de San Miguel. Hay tanta infinidad de pescado, que no se puede creer, por haber mucha cantidad de mangles, en los cuales sube la creciente de la mar (Razo 2001: 313-314).

Se trata, sin duda, de la actual bahía de Santa María y las islas de Altamura y Talchichitle. Ahora bien, estando en la provincia de Culiacán, como ya hemos visto, Nuño de Guzmán envió partidas de exploración hacia todos los rumbos con el fin de encontrar nuevos caminos y pro-

vincias. El primer reconocimiento del camino hacia el noroeste le fue asignado al alcalde Lope de Samaniego a mediados de 1531. En la Relación de Pedro de Carranza, se lee:

...y desde allí envió al alcalde [Lope de Samaniego] por la costa, treinta ó treinta y cinco leguas, y decía que hallaba algunas casas, y al cabo que halló un pueblo cubierto con petates, al cual dicen que pusieron la ciudad de Petatoni, y la gente que hallaba y las mujeres que hallaba traían naguas de cuero y coberturas de cuero de venados (Razo 2001: 173).

Las treinta o treinta y cinco leguas nos llevarían a algún punto entre las actuales ciudades de Guasave y Los Mochis, más cerca probablemente de la primera y del río Sinaloa. En la *Relación Anónima Primera*, se refiere que en el camino hacia el norte tuvieron noticia:

...de algunos pueblos que son de la provincia de Culiacan, que aun no se habían visto, tomó un indio al cual por señas le hizo entender la via que quería llevar y lo que iba a buscar, el cual también por señas dijo que sabía un gran rio que de las sierras bajaba, que estaba muy poblado y había mucha gente de guerra, pero que era muy lejos, y que si iba por lo llano había muy grandes arcabucos, y que había diez jornadas sin agua y sin comida ninguna de que no poco temor nos puso (Razo 2001: 307).

Resulta pues evidente que el territorio entre el límite de la provincia de Culiacán, situado unos cuantos kilómetros al norte del río homónimo, y las márgenes del río Sinaloa, unos 120 kilómetros aproximadamente, estaba casi despoblado por la falta de agua. Aun así, se aventuraron y al cabo de 7 días:

dieron en unas estanzuelas pequeñas de a veinte o treinta casas, y allí por señas de algunos indios que se tomaron supo del pueblo que el otro le había dicho, que tampoco se entendían los indios, y de allí siguió su via, y otro día llegó al rio, que era buen rio, y dieron en un poblezuelo de hasta cincuenta casas, y esperaron algunos indios de guerra, los cuales se alancearon. Hallamos bien de comer... (Razo 2001: 308-309).

Habrían alcanzado el río a la altura del actual Sinaloa de Leyva o en algún punto cercano. Enseguida, el anónimo relator continúa diciendo:

De allí otro día siguió el rio abajo, porque aquel pueblo estaba entre las sierras, [y] en aquella costa todas las poblaciones recias están hacia la mar; y después de haber caminado seis leguas bajaron a unos muy grandes llanos donde hallaron un

pueblo [grande] y otros pequeños en que habría quinientas casas, y no como las que [hasta] allí se habían visto, sino hechas de petates, y en ellos habría hasta dos mil y quinientos hombres de guerra (*Ibid.*: 308-309).

Seis leguas es lo que hay entre Sinaloa de Leyva y Guasave siguiendo el cauce del río Sinaloa hacia abajo. Esto, por supuesto, no significa que precisamente sean éstos los pueblos referidos, pero queda claro que río abajo se encuentran con una provincia nueva dada la diferencia con todo lo que han visto antes, incluyendo a los de río arriba. Provincia que, además, da la impresión de ser muy próspera y poblada, a la cual pusieron por nombre Petatlán: "...dícese este río Petatlan, porque cuando llegamos allí los españoles vimos que eran todos los pueblos de los indios cubiertas las casas de esteras, á las cuales llaman en lengua de México petates, y por esta causa le llamamos Petatlan" (Razo 2001: 271).

A finales de 1531, Nuño de Guzmán emprende el regreso hacia el sur, mas no por ello pierde el interés en seguir explorando el septentrión, pero, no será sino hasta 1533 que envíe nuevas partidas de exploración para ir más allá de lo que, casi dos años antes, su propio contingente había llegado. Destacamos aquí la relación de Diego de Guzmán y los testimonios de Andrés Alonso relacionados con la misma. Diego de Guzmán comienza su relación casi justo donde se interrumpieran las expediciones dos años antes. Valga la pena insertar una larga cita, pues refiere con cierta claridad lo encontrado por los españoles en el río Sinaloa:

En viernes, cuatro días del mes de Agosto del año de mil é quinientos treinta y tres, partí del valle de Euluacan, é hice jornada al pueblo de Xuamocheleh, cuatro leguas./En sábado adelante, tomé el camino para Petatla, que habia llevado el alcayde; fue la guía Cristóbal Hernandez; hice jornada cuatro leguas; hubo aguajes./En domingo se tomó un indio, lengua huraba, el cual dijo como sabia á Petatla, que se llama Moretio, y que antes dél había un pueblo que se llama Cinume; qué me llevaría; fue la jornada tres leguas; hubo aguajes./ En lunes tomé el camino que dijo el indio; el cual iba ciego, y fue lo mas sin camino; fue la jornada cuatro leguas; hubo aguajes./En martes hubo en el camino cuatro ranchos de petates; tomé poca gente, entre los cuales se halló un viejo, lengua huraba; este día llegué al pueblo de Cinume, en el cual pudo haber sesenta ranchos de petates, estaban en medio de una sábana; no estaban juntos; no se halló maíz sino yervas que comían los indios; tomé poca gente; vertían cueros de venados; pasé una legua adelante á dormir; la guía que traía, dijo que no sabia mas de hasta este pueblo; el viejo que se tomó en los primeros petates, fue guía para adelante; fue la jornada cuatro leguas; hubo aguajes./En miércoles fue la jornada cuatro leguas;

hubo aguajes./En jueves me adelanté con diez de caballo, diez peones; llegué este día á Petatla; pasé el río bien; hallóse poca gente; el río había venido grande; la vega estaba hecha una cienega, y por ella se fue la gente porque no se pudo seguir; habría ochenta ranchos; no se halló maíz; yerbas comían los indios; había muchos maizales pequeños; este día fue la jornada que yo hice, siete leguas; otro día, viernes, llegaron todos los demás; hubo aguajes. (Guzmán 1871: 325-326).

Es destacable el nombre de Moretio. A pesar de que la redacción no es clara al respecto, pensamos que puede tratarse del topónimo original de Petatlán y no del nombre del indígena. La provincia de Petatlán-Moretio estaría asociada, entonces, con la cuenca baja del actual río Sinaloa. Desde ahí, prosigue su narración Diego de Guzmán: "tomáronse dos indios, los cuales no entendían la lengua horaba; el viejo que traía por guía, entendía las lenguas destes indios, los cuales dijeron como dos jornadas había otro río mayor y un poblado que se llama Tetamochala, y que había comida porque las aguas comenzaban..." (Guzmán 1871: 326).

Diego de Guzmán encarga a Francisco Velázquez la verificación de las noticias sobre Tetamochala:

el cual fue en tres jornadas á cuatro leguas; llegado que fue al pueblo, dio de sobre salto; tomóse poca gente por quel río pasa junto á lo poblado y venia grande; echáronse al agua; iba el poblado el río abajo, á trechos, había hasta cien ranchos de petates; hallóse maíz poco; sementeras casi ningunas; tuvo noticias el río arriba de mejor poblado, dos jornadas (Guzmán 1871: 326-327).

Tres jornadas de cuatro leguas cada una nos sitúan, y siguiendo al pie de sierra, en la margen sur del río Fuerte, quizás a la altura de las poblaciones actuales de Huepaco y Charay. En Tetamochala, estuvo Diego de Guzmán ocho días, donde, dice: "tube noticia de Cinaloa el río arriba" (Guzmán 1871: 327); y partió personalmente en su búsqueda el 25 de julio de 1533:

...tomé por guía un indio de los que se tomaron en Tetamochala, y fui en demanda de Cinaloa; perdióse el camino á una legua; dijo la guía que no había camino, sino que el río arriba había de ir. Este día se tomó alguna gente en el camino, entre los cuales se halló un indio, lengua huraba, y entendía la lengua de los naturales, porque desde Petatla y hasta aquí, hablaba con tres lenguas; el cual dio noticia de Cinaloa. Este día fué la jornada cuatro leguas; hubo aguajes (Guzmán 1871: 327).

Resalta el dato de que entre Petatlán y Cinaloa se hablaban tres lenguas distintas, pero también la presencia en estas latitudes de hablantes de lengua horaba o huraba, lo que nos sugiere la movilidad entre las distintas

provincias y la permeabilidad de las fronteras. Como sea, entre viernes y sábado avanzaron otras ocho leguas y:

En domingo, á hora de vísperas, llegué á unas sementeras de maizales un poco adelante; ví en un alto el pueblo, y junto á él estaba [en] un rancho mucha gente; cerca del camino por do iba, había un escuadrón de gente, y al tiempo que quise llegar, comienzan de huir; y así hicieron los que estaban en el cerro; llegado que fui al pueblo no hallé gente; hallóse maíz seco, frijoles no mucho; era pueblo de ciento cincuenta ranchos de petates; estaban todos juntos; tienen unas ramadas pequeñas; eran mejores ranchos que no los que hasta aquí había: había muchas sementeras el río abajo y arriba, estaban en elote mucha parte dellas; aquí me pareció que con lo poco maíz que se había hallado y el respeto de las sementeras, que podrían invernar (Guzmán 1871: 327-328).

Entre Tetamochala y el pueblo en el cerro, si suponemos que Tetamochala se encontraba en las cercanías del actual San Miguel Zapotitlán, las dieciséis leguas aproximadas nos situarían en el actual poblado de El Fuerte.

Por su parte, en la *Segunda Relación Anónima*, según Icazbalceta, y que Razo atribuye erróneamente a Pedro de Guzmán, se enfatiza: “En este río de Tamachola hay buenos pueblos é mucha gente; es de la lengua y calidad del pasado, en el vestir y ritos y en todo lo demás, y las casas de los mismos petates” (Razo 2001: 272). Culturalmente, pues, las provincias de Petatlán y Tamachola son similares, aunque políticamente sean entidades distintas. Más adelante, nos da una idea del tamaño de la última: “El principio desta provincia de Tamachola habrá hasta la mar seis leguas: durará lo poblado della cinco” (Razo 2001: 273).

Desde la costa, continúa el relator:

fuimos por el río arriba treinta leguas hácia la cordillera de las sierras, que es á su nacimiento, porque tovimos noticia que había muy gran poblado; é muy buena tierra, y habiendo andado treinta leguas, dimos en una provincia que se dice Cinaloa, en la cual habrá veinte ó veinte é cinco pueblos, de á ciento y de á doscientas é trescientas casas de aquellos petates ó estereras (Razo 2001: 273).

La provincia de Sinaloa abarcaría aproximadamente desde El Fuerte hasta el pie de la sierra y era una provincia rica, pues el ejército español se mantuvo ahí por más de cuarenta días y desde ahí continuaron su camino hacia los ríos Mayo (una provincia: Mayombo) y Yaqui (dos provincias: Yaquimi y Nebame).

Así pues, encontramos que en los documentos que narran la primera entrada de europeos a tierras hoy sinaloenses se distinguen con claridad 12 “provincias” políticamente autónomas entre los ríos Las Cañas y El Fuerte (cf. Ortega y Grave 2019; Ortega y Grave en prepara-

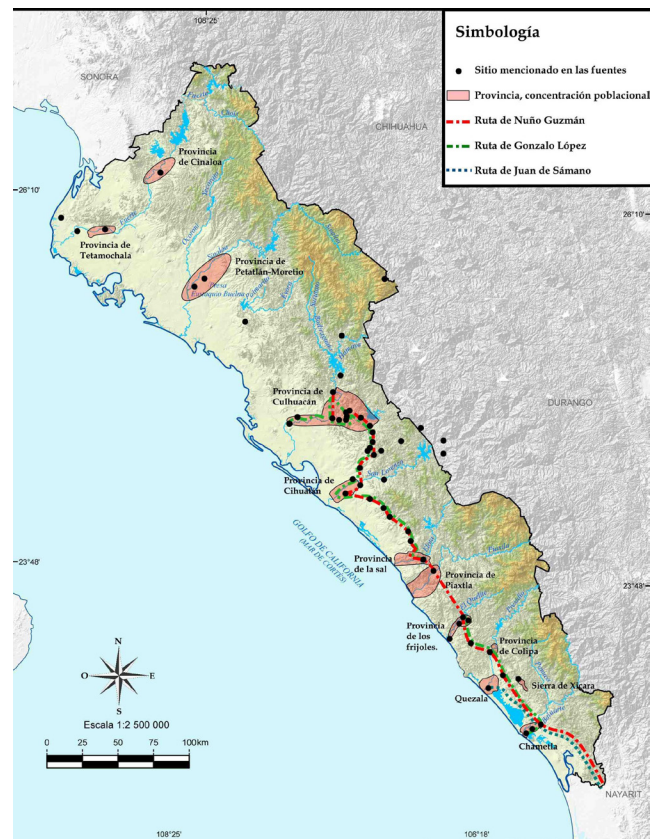


Figura 3. Mapa con los poblados y “provincias” señaladas en los relatos de la Conquista.

ción). Éstas eran, de sur a norte: Chametla en la cuenca baja del río Baluarte; Xicara, en la parte media de la sierra entre los ríos Baluarte y Presidio; Quezala, en la cuenca baja del río Presidio; Colipa o Colipara, en la zona media del mismo río; Los Frijoles, en la parte baja del río Quelite; Piactla, en la cuenca del río homónimo; La Sal, en el río Elota; Ciguatán o Cihuatán, en la parte baja del río San Lorenzo; Culiacán o Culhuacán en la confluencia de los ríos Humaya y Tamazula, donde conforman el río Culiacán; Petatlán-Moretio, en el río Sinaloa; Tetamochala, en la cuenca baja del río El Fuerte, y Sinaloa o Cinaloa en la parte media del río El Fuerte (figura 3).

A prácticamente todas ellas se refieren los soldados-cronistas con el nombre de “provincias” o, al menos, distinguen un territorio dominado por una cabecera; pero también los documentos son claros en que entre estas provincias había poblaciones que no estaban sujetas a ninguna de las cabeceras y, en ocasiones, entre ellas había amplios territorios independientes políticamente.

Comentarios finales

El patrón es claro: los ríos de menor caudal solo tenían una provincia, mientras que los más grandes soportaban dos o hasta tres unidades político-territoriales. Resaltamos que en el río Mocorito no se menciona siquiera alguna población importante, quizá porque lo atravesaron por la

parte cercana a la sierra y no por la costa, si bien tampoco en el PASGOM registramos algún asentamiento grande ahí.

De cualquier modo, las provincias o unidades político-territoriales eran relativamente pequeñas y circunscritas a las márgenes de los ríos,² y sus límites no se extendían hasta confrontar con los de otra provincia, sino que, entre una y otra, sobre todo en las zonas entre ríos, había “tierras de nadie” o zonas francas, políticamente hablando. Esto tiene apoyo en el patrón de asentamiento prehispánico.

En efecto, de acuerdo con los resultados obtenidos en el PASGOM y en las investigaciones realizadas hasta ahora en el estado de Sinaloa, es posible postular que el territorio ahora sinaloense estaba dividido durante el Postclásico en varias unidades político-territoriales o, al menos, destaca la presencia de asentamientos que pudieron funcionar como centros rectores. Las zonas donde esto se ha establecido con cierta seguridad son: una en la cuenca baja del río Baluarte (Grave 2017); dos en la cuenca del río Presidio, una en la parte baja y otra en la zona media (Grave 2012b); una en la cuenca baja del río Quelite (Grave y Martínez 2019); y dos en la cuenca del río El Fuerte (Carpenter 2009; Carpenter *et al.* 2009; Carpenter y Sánchez 2014).

En el río Culiacán quizá sea factible el reconocimiento de hasta tres unidades político-territoriales autónomas: una en el piedemonte; una más en la confluencia de los tres ríos y la última en la desembocadura (*cf.* Kelly 2008a; Vidal 2018). En el río San Lorenzo, aunque no se han realizado investigaciones sistemáticas en los últimos años, con base en los datos recabados por Sauer y Brand e Isabel Kelly, en la década de 1930, y los obtenidos a través de algunos rescates, parece quedar claro que había grupos de élite en las cercanías de El Dorado.

En el río Sinaloa, de acuerdo con J. Carpenter (1996, 2008), quien revisó los materiales obtenidos por Ekholm en el sitio de El Ombligo, en las ofrendas se manifiesta una clara división social. Los datos recabados en los ríos

Piactla y Elota en el PASGOM nos permitieron vislumbrar que estuvieron densamente poblados, pero falta mayor conocimiento. En el río Mocorito, los datos son prácticamente inexistentes.

Sin embargo, esto no significa que estuvieran aisladas, sino que había continuas relaciones entre ellas, lo que se manifiesta arqueológicamente en la amplia distribución de ciertos materiales arqueológicos, en particular los relacionados con el complejo Aztatlán. Además, a pesar de diferencias culturales, lingüísticas y, sobre todo, políticas, los documentos dejan en claro la existencia de caminos que comunicaban las cabeceras e incluso se habla de movilidad de personas. De tal modo, si los límites entre las distintas unidades político-territoriales pueden parecer difusos, es porque las fronteras eran permeables.

Referencias

- Álvarez Palma, A. M. (1985). Huatabampo. Consideraciones sobre una comunidad agrícola prehispánica en el sur de Sonora. Tesis. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Álvarez Palma, A. M. y E. Villalpando (1979). Informe del reconocimiento de superficie del norte de Sinaloa y sur de Sonora, octubre-noviembre 1978. México: Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Carpenter Slavens, J. P. (1996). El Ombligo en La Labor: Differentiation, Interaction and Integration in Prehispanic Sinaloa. Tesis. Tucson: The University of Arizona.
- Carpenter, J. P. (2008). El conjunto mortuario de El Ombligo: su análisis e interpretación, epílogo. G. Ekholm, *Excavaciones en Guasave, Sinaloa* (pp. 147-181). México: Siglo Veintiuno, El Colegio de Sinaloa, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Carpenter, J. P. (2009). Historia cultural de la ocupación prehispánica del valle del río Fuerte. G. López Castillo, A. Mercado Gómez y M. A. Heredia Zavala (coords.), *El patrimonio histórico y arqueológico del antiguo Fuerte de Montesclaros* (pp. 43-63). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, H. Ayuntamiento del Fuerte.
- Carpenter, J. P. y Sánchez, G. (2014). Continuidad cultural en la periferia sur del Noroeste/Suroeste: El periodo protohistórico en el sur de Sonora y norte de Sinaloa. E. Villalpando y R. H. McGuire (eds.), *Building Transnational Archaeologies/Construyendo arqueologías transnacionales* (pp. 133-150). Tucson: The University of Arizona, Arizona State Museum (Archaeological Series 209).
- Carpenter, J. P., Vicente López, J. y Sánchez Miranda, G. (2009). Proyecto Arqueológico Norte de Sinaloa: Las rutas de Intercambio. I. Informe de las

² Ello no significa que fueran simples cultural y políticamente hablando. Por el contrario, en casi todas ellas se observa una gran complejidad. Por ejemplo, sobre la provincia de Culiacán, el segundo relator anónimo, según Razo, dice:

Habrà desde la mar hasta el principio de las sierras nueve leguas de tierra llana. Todas estas nueve leguas iban cuajadas de pueblos del un cabo é del otro del río, á tres cuartos é á media legua, que cada uno tenía quinientas, seiscientas casas. Eran las casas muy largas é muy bien hechas, é cobiertas de paja por muy gran arte; tenían encima de los caballetes de los tejados sus inviciones como acá en Castilla, de barro muy pintadas... (Razo 2001: 320-321).

La descripción continúa en el siguiente tenor:

Porque los indios deste valle eran de muy gran razón, é tenían en mucho á los caciques, é en su vestir é traer eran muy cortesanos, é en sus tratos muy delgados, por que en todos estos pueblos había muy grandes trianguéz é contrataciones unos con otros, de pescado y ropa é frutas y de todas sus menudencias como en México, salvo que no saben qué cosa es oro; y plata hay alguna, porque entre ellos se usan zarcillos de plata. Hay muchas turquesas de que traen hechos puñetes los hombres é las mujeres en las piernas y brazos, los que son señores (Razo 2001: 321).

- actividades realizadas en la Temporada de Campo 2008. México: Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Ekholm, G. F. (1939). Results of an Archaeological Survey of Sonora and Northern Sinaloa. *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* 3 (1), 7-11.
- Ekholm, G. F. (2008 [1942]). *Excavaciones en Guasave, Sinaloa, México*. México: Siglo Veintiuno, El Colegio de Sinaloa, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Gaxiola, J. y C. Zazueta (eds.) (2005). *Historia general de Sinaloa. Época prehispánica*. Culiacán: El Colegio de Sinaloa.
- Grave Tirado, L. A. (2012a). ...*Y hay tantas ciénagas que no se podía andar. El sur de Sinaloa y el norte de Nayarit, una región a lo largo del tiempo*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Arqueología, Serie Logos).
- Grave Tirado, L. A. (2012b) Investigaciones arqueológicas en la cuenca baja del río Presidio. L. A. Grave Tirado, V. J. Santos Ramírez y G. López Castillo (coords.), *Trópico de Cáncer. Estudios de historia y arqueología sobre el sur de Sinaloa* (pp. 33-51). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH-Sinaloa], Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología [COECYT-Sinaloa].
- Grave Tirado, L. A. (2015). Informe de la Primera Etapa del Proyecto Arqueológico de Salvamento Gasoducto El Oro-Mazatlán. México: Archivo Técnico de la Coordinación de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Grave Tirado, L. A. (2016). Informe de la Segunda Etapa del Proyecto Arqueológico de Salvamento Gasoducto El Oro-Mazatlán. México: Archivo Técnico de la Coordinación de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Grave Tirado, L. A. (2017). Patrón de asentamientos prehispánicos en la cuenca baja del río Baluarte, Sinaloa. *Arqueología* 54, 7-27.
- Grave Tirado, L. A. y Martínez Delgadillo, P. (2019) Informe de la Primera Temporada de Campo del Proyecto Arqueológico Sur de Sinaloa (PASS). México: Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Guzmán, D. de (1871). Proceso del Marqués del Valle y Nuño de Guzmán y los Adelantados Soto y Alvarado, sobre el descubrimiento de la tierra nueva, (Año de 1841[sic]), *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias. Competentemente autorizada*. Tomo XV (pp. 325-338). Madrid: Imprenta de José María Pérez.
- Kelly, I. (2008a [1939]). *Excavaciones en Chametla, Sinaloa*. México: Siglo Veintiuno, El Colegio de Sinaloa, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Kelly, I. (2008b [1945]). *Excavaciones en Culiacán, Sinaloa*. México: Siglo Veintiuno, El Colegio de Sinaloa, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Nakayama, A. (1983). *Sinaloa. Un bosquejo de su historia*, Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Ortega León, V. y Grave Tirado, L. A. (2019). "Por tierras no sabidas y tan extrañas". *Geografía protohistórica de la costa noroccidental del Pacífico. La ruta de Nuño de Guzmán*. Chihuahua: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela de Antropología e Historia de Norte de México.
- Ortega León, V. y Grave Tirado, L. A. (en preparación). "Por tierras cerradas de arcabucos". *La ruta de Nuño de Guzmán II. De Culiacán a Nebame*.
- Ortega Noriega, S. (1999). *Breve historia de Sinaloa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Razo Zaragoza, J. L. (2001). *Crónicas de la conquista del Reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*. Guadalajara: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.
- Santos Ramírez, V. J., Nava, A. y Orduña, F. (2007). Informe del Rescate Arqueológico realizado en el Palmar, Sinaloa. Culiacán: Archivo Técnico del Centro INAH Sinaloa.
- Santos Ramírez, V. J., F. Orduña y E. Núñez (2006). Informe del Rescate Arqueológico realizado en La Estancia, Sinaloa. Culiacán: Archivo Técnico del Centro INAH Sinaloa.
- Sauer, C. (1998 [1934]) La población indígena de Sinaloa en el momento del contacto. C. Sauer, *Aztlán* (pp. 95-136). México, Siglo Veintiuno Editores.
- Sauer, C. y D. Brand (1998 [1932]). Aztlán: frontera prehispánica mesoamericana en la costa del Pacífico. C. Sauer, *Aztlán* (pp. 1-94). México: Siglo Veintiuno Editores.
- Solar Valverde, L. y Nelson, B. A. (eds.) (2019). *Aztlán. Interacción y cambio social en el occidente de México ca. 850-1350 d.C.* Zamora: El Colegio de Michoacán, Arizona State University.
- Soruco, E. y M. A. Heredia (2000). Informe final de los trabajos del PROCEDE en el norte de Sinaloa. Culiacán: Archivo Técnico del INAH Sinaloa.
- Talavera González, J. A. (1995). Mochicahui, Sinaloa: un asentamiento prehispánico en la frontera septentrional de Mesoamérica. Tesis. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Vidal Aldana, C. I. (2018). Vivir entre los tres ríos. Arqueología del paisaje del valle de Culiacán. Tesis. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villalpando, E. (2019). Noroeste/Suroeste. El colapso protohistórico o el "siglo perdido". *Arqueología Mexicana* 160, 71-77.